

Piden un plan industrial que garantice el futuro de Santana

El delegado de Empleo envía una **propuesta mediación** para lograr el acuerdo

27.06.09 -
CELESTE CRUZ
| LINARES



Representantes sindicales de la Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras y el Sindicato Unitario se concentraron a las doce y media de la mañana de ayer ante las puertas de la delegación de Innovación, Ciencia y Empresa de Jaén para solicitar información sobre el futuro de la factoría linarense a partir de 2010.

Así lo decidieron durante la celebración de la asamblea de trabajadores en esa misma mañana, donde quedó clara la preocupación por conocer si Santana tiene o no

futuro, tanto en el ámbito económico como industrial.

«Necesitamos que se nos explique qué va a suceder con Santana cuando finalice el expediente de regulación de empleo en 2010. Por ello, solicitamos a la Junta de Andalucía un plan industrial sobre Santana que contemple su futuro», ha declarado el presidente del comité de empresa de la factoría, Pedro Gálvez.

También durante la mañana de ayer, el secretario del comité recibió la propuesta de mediación que Manuel León, delegado de Empleo, anunció en la reunión mantenida con la dirección y los sindicatos el pasado jueves. A través de dicha propuesta, León espera que ambas partes lleguen a un acuerdo sobre el porcentaje de los salarios a percibir por los trabajadores durante el expediente, ya que «la dirección ha dejado clara su postura y se niega a ampliar el periodo de consulta» ha señalado Pedro Gálvez.

La propuesta fue trasladada a trabajadores y sindicatos en una reunión celebrada en la tarde de ayer para su aprobación o rechazo e ir con una decisión a la próxima reunión con la dirección de Santana programada para el próximo lunes.

Sin duda, el ritmo frenético de reuniones y asambleas entre trabajadores, sindicatos y dirección de la factoría linarense se debe a la toma de decisión urgente, por un lado, de ampliación del último expediente de regulación de empleo y, por otro, que la dirección de Santana tiene que cambiar tras la designación del hasta ahora presidente, José Manuel Muriel, como consejero delegado del grupo SOS.

Pero para el nombramiento de un nuevo presidente, hay que cerrar el acuerdo sobre la ampliación del expediente de regulación. De este modo, el delegado de Empleo consideró que en las últimas reuniones unos y otros han acercado posturas, pues la empresa acabó aceptando el 82 por ciento del salario bruto en las doce semanas de ampliación del expediente para este año mientras que los sindicatos por su parte han bajado hasta el 89 por ciento.